



En el día de hoy, lunes 16 de noviembre de 2020, siendo las 8:00 a.m., encontrándose reunidos en la Dirección General de Logística y Producción del Consejo Nacional Electoral, ubicado en el galpón III de Filas de Mariche en el Estado Miranda, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoria de Producción de Máquina de Votación** establecida en el cronograma de las **Elecciones a la Asamblea Nacional 2020**. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: **Dirección General de Tecnología de la Información, Dirección General de Logística y Producción, Oficina Nacional de Participación Política**. Con los especialistas técnicos: **Audidores Externos**. Con la participación presencial de las **Organizaciones con Fines Políticos Nacionales: Movimiento al Socialismo (MAS) y Gran Polo Patriótico (GPP)**.

Se dio inicio al quinto (5°) día de la Auditoría, la cual está a cargo de los Especialistas Técnicos del CNE y Auditores Externos, cumpliendo con el procedimiento de Auditoría al Sistema Electoral Venezolano y de conformidad con el Plan de Bioseguridad, realizando las actividades siguientes:

Se revisó el hash del código fuente del *sorteador*, el cual las organizaciones con fines políticos certificaron que es el creado y revisado el día 11-11-2020.

Hash sorteador

```
.\conversor_excel.rb, d896063cce4962e3754d919a4a4d821f, MD5, Hexadecimal  
.\generador_muestra.rb, 4e4f306bae8088f9819f0feed3809dd3, MD5, Hexadecimal  
.\generar.bat, 406c1490f75f8917935de77c1b51ca85, MD5, Hexadecimal
```

Seguidamente, se procedió a realizar el sorteo aleatorio y automatizado correspondiente al día de hoy, para seleccionar las máquinas de votación a ser auditadas en la Auditoría Pre Despacho establecida en el cronograma electoral el día domingo 29 de noviembre de 2020.



El sorteo realizado en presencia de las organizaciones con fines políticos asistentes, las cuales validaron el proceso, arrojó la siguiente muestra de las máquinas de votación producidas el día 16 de noviembre de 2020, correspondiente a los estados: Mérida (5MV) y Táchira (6MV):

ELECCIONES PARLAMENTARIAS 2020

FECHA Y HORA DEL SORTEO: 2020/11/16 07:58:20

CVA	Estado	Municipio	Parroquia
122002002.03.1	MERIDA	MP. TULLIO F CORDERO	PQ. INDEPENDENCIA
120106008.02.1	MERIDA	MP. ALBERTO ADRIANI	PQ. PRESIDENTE BETANCOURT
120503003.01.1	MERIDA	MP. GUARAQUE	PQ. RIO NEGRO
120407005.01.1	MERIDA	MP. CAMPO ELIAS	PQ. FERNANDEZ PEÑA
120814005.01.1	MERIDA	MP. LIBERTADOR	PQ. EL MORRO
180602011.02.1	TACHIRA	MP. JUNIN	PQ. BRAMON
180802025.01.1	TACHIRA	MP. SAN CRISTOBAL	PQ. PEDRO MARIA MORANTES
181701002.01.1	TACHIRA	MP. SUCRE	CM. QUENIQUEA
180901018.01.1	TACHIRA	MP. URIBANTE	CM. PREGONERO
180503001.02.1	TACHIRA	MP. JAUREGUI	PQ. MONS. MIGUEL A SALAS
181103005.01.1	TACHIRA	MP. GARCIA DE HEVIA	PQ. JOSE ANTONIO PAEZ

Las Máquinas de Votación seleccionadas en el sorteo, se organizaron en una paleta, se embalaron con papel de plástico el cual fue firmado con marcador y con la información impresa en una hoja firmada por las organizaciones con fines políticos asistentes con el contenido de las máquinas de votación sorteadas, se colocaron en un lugar visible del galpón, se resguardaron en la parte superior del estante previsto para ello y estarán siendo monitoreadas permanentemente con el objeto de darle mayor seguridad hasta el día de la Auditoría de Pre Despacho.



Acto seguido, se procedió a la revisión del hash del código fuente del *inspector*, software a ser utilizado para la revisión del contenido de la Máquina de Votación tanto los ejecutables como los datos de los electores, el cual fue certificado por las organizaciones con fines políticos, previamente el día 11-11-2020.

Hahsh Inspector

.\imprimir_hash.sh, 49c1d837310e8bc0441143dcb840c1dd, MD5, Hexadecimal
.amd5_app.sh, b3952b60ae9ecb281fa93c7838dbfe81, MD5, Hexadecimal
.revisar_hash.sh, 416360b66b54b2b654a856133582e59a, MD5, Hexadecimal
.amd5_app.rb, 11a4e51dc4fc5acd91c439d5c0e85263, MD5, Hexadecimal

Seguidamente, los representantes de las organizaciones con fines políticos asistentes conjuntamente con el equipo de auditores externos y funcionarios del CNE, se dirigieron al área de control de calidad técnico, para iniciar la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, donde seleccionaron aleatoriamente la cantidad de SIETE (7) máquinas de votación a auditar.

La selección de la muestra de las máquinas de votación se realizó sobre una muestra escogida al azar a partir de la cantidad de máquinas producidas de los Estados: **Portuguesa, Yaracuy y Nueva Esparta** se calculó el número de máquinas de votación seleccionadas correspondiendo al 0,3% de la producción diaria.

Las máquinas de votación seleccionadas que se auditaron tanto en su software como en sus componentes por los representantes de las organizaciones con fines políticos asistentes, fueron las siguientes:

ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	NUMERO DE CUADERNO
Portuguesa	Páez	Acarigua	160601012.03.1
Portuguesa	Guanare	Guanare	160301039.02.1
Portuguesa	Araure	Araure	160101049.01.1
Yaracuy	Bruzual	Chivacoa	200201003.04.1
Yaracuy	Bruzual	Campo Elías	200202014.01.1
Nueva Esparta	Díaz	San Juan Bautista	150201011.03.1
Nueva Esparta	Gómez	Bolívar	150304001.02.1



Los representantes de las organizaciones con fines políticos asistentes, ejecutaron todas las pruebas y revisiones a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los equipos funcionan correctamente y se encuentran en buen estado, orden y funcionamiento.

Acto seguido, a las máquinas de votación seleccionadas, se les realizó la corrida del Hash, verificando que los archivos relacionados con la aplicación son los certificados anteriormente en la Auditoría del Software de Máquinas de Votación y en la Auditoría de Datos Electorales, constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose como resultado una verificación exitosa.

La actividad electoral se desarrolló con normalidad y no se presentaron observaciones al respecto.

Las preguntas que se hicieron, fueron respondidas por los Especialistas Técnicos del CNE y Auditores Externos a satisfacción de los representantes auditores de las organizaciones participantes.

Toda la información técnica contenida en la presente acta, es plasmada conforme a los auditores externos y especialistas técnicos del CNE, de conformidad con los representantes auditores de las organizaciones participantes.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia con todo el personal asistente, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto, no encontrándose observación alguna y se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales:

Movimiento Al Socialismo (MAS):



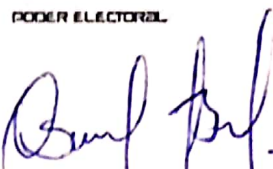
Luis Madrid

C.I.V



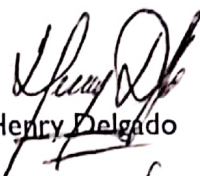
PODER ELECTORAL

Gran Polo Patriótico (GPP):

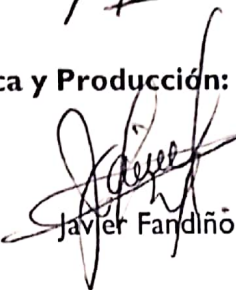

Oswaldo Izquierdo
C.I.V- 18.444.940

Por el Consejo Nacional Electoral:

Dirección General de Tecnología de la Información:


Henry Delgado

Dirección General de Logística y Producción:


Javier Fandiño

Oficina Nacional de Participación Política:


Jessica Rocco

Audidores Externos:

Digitally signed by Eliezer Jesus Correa Guzman
Date: 2020.11.16
10:46:59 -04'30'

Eliezer Correa

Digitally signed by Ana Maria Benaiges Munne
Date: 2020.11.16
10:42:28 -04'30'

Ana Benaiges

Digitally signed by Carlos Jose Leonardo Castillo Ruiz
Date: 2020.11.16
10:41:34 -04'30'

Carlos Castillo

Digitally signed by Adrian Jose Bottini Gabriele
Date: 2020.11.16 10:44:28
-04'30'

Adrian Bottini

Digitally signed by Luis Manuel Hernandez Ramos
Date: 2020.11.16
10:43:14 -04'30'

Luis Hernández